



Notebook

Por **José Antonio Zarzalejos**

Siguiendo

Episodios de (algunos) periodistas en el sanchismo

Todos aquellos firmantes, decenas de periodistas, subordinados a una pulsión cainita, pero también interesada y oportunista, pelean hombro con hombro con el Gobierno y su presidente para mantenerse en el poder



Pedro Sánchez atiende a los medios de comunicación. (EFE/Borja Puig)

Por **José Antonio Zarzalejos**

30/11/2025 - 05:00



EC EXCLUSIVO

Hace 19 meses, **en abril de 2024**, **durante la 'meditación'** de Pedro Sánchez acerca de la continuidad del beneficio de su benigna presidencia, un grupo de personalidades, entre ellas **varias decenas de periodistas notorios**, se alinearon con el argumentario de la Moncloa con un manifiesto que decía lo siguiente:

"Los gobiernos se eligen en las urnas. **No al golpismo judicial y mediático**. El ataque de la ultraderecha mediática y judicial contra **la esposa del presidente del Gobierno** es un nuevo intento de subvertir la voluntad popular expresada en las urnas **mediante medios ilícitos**. La campaña de **bulos, falsedades y acoso** contra los miembros de los dos últimos gobiernos de coalición y otras fuerzas progresistas e independentistas, coordinada y financiada por la derecha política, **mediática**, empresarial y judicial, atenta contra las bases mismas de la democracia parlamentaria, y deja inerte al Estado de derecho. Las y los periodistas abajo firmantes **invitamos a la sociedad civil a sumarse a este manifiesto** y a movilizarse en las Redes Sociales y **en las calles** contra este atropello antidemocrático. Los gobiernos se eligen y se cambian en las urnas y en el Parlamento. No al golpismo judicial y mediático. No a la máquina del fango".

Los términos '**bulos**', '**falsedades**', '**acoso**', '**máquina del fango**', bien subrayados en el manifiesto de marras, precedieron a los de '**seudomedios**' y '**seudoperiodistas**', invocando como al diablo a la '**fachosfera**' y a toda una batería de consignas ('tabloides digitales') en un griterío 'progresista' aparentemente indignado con el hecho, tan simple y definidor en democracia, de que varios medios de comunicación —y entre ellos, **El Confidencial**— diesen cuenta de informaciones rigurosas que **implicaban en comportamientos** inicialmente dudosos a personas del entorno del presidente del Gobierno y del PSOE. Hoy, **Begoña Gómez** está imputada por cinco delitos; **David Sánchez**, acusado de dos; el fiscal general nombrado por Sánchez, **Álvaro García Ortiz**, **condenado** por revelación de secretos; José Luis Ábalos, exministro y exsecretario de organización del PSOE, en la cárcel **en compañía de su inseparable Koldo García Izaguirre** y Santos Cerdán, tras cuatro meses en prisión preventiva, está investigado por **corrupción**. Podría añadirse a **Antonio Hernando** y sus reuniones con **Leire Díez**, y a la expresidenta de Adif y al director general de Carreteras...

Tras esos agravios gratuitos ninguno de esos 'compañeros' que suscribieron el manifiesto en defensa del poder —¡qué contradicción!— se ha **desdicho de las afirmaciones injuriosas** ('golpistas') que profirieron, ni siquiera han corregido su sectarismo al seguir manteniendo las tesis del PSOE y del Gobierno según las cuales este **volquete** de suciedad es **una invención mediática y judicial**. Han protagonizado así uno de los peores episodios de sumisión, docilidad y sectarismo que se recuerdan en la profesión periodística desde el inicio de la democracia, en la que la prensa era el gran '**parlamento de papel**'. Todos aquellos firmantes periodistas, **subordinados a una pulsión cainita**, pero también interesada y oportunista, pelean hombro con hombro con el Gobierno y su presidente para que, destrozando todos los principios de **la responsabilidad política** exigible y de los valores constitucionales, Sánchez se mantenga en el poder.



TE PUEDE INTERESAR

El fiscal general se apunta a la estrategia del fango: "Tratan de crear un estado de opinión"

Beatriz Parera

Ninguno de ellos, ni sus medios, han sido capaces de reconocer que aquel José Luis Ábalos que defendió la limpieza frente a la corrupción del PP en **la moción de censura contra Mariano Rajoy** (mayo-junio de 2018), que aquel Cerdán que urdió los pactos de investidura de **noviembre de 2023** con Bildu y con Puigdemont y acordó la amnistía que **se negó constitucional** antes de las elecciones, que aquella Gómez que acompañó al secretario general del PSOE mientras proclamaba el falso **'somos muchos más'**, que, en fin, aquel Sánchez **falsamente triunfante** en la noche electoral, han contraído **responsabilidades** que, no solo merecen una investigación penal, sino también la exigencia de una responsabilidad insoslayable e inaplazable que reclama la **devolución de la voz a los electores**. Han mentido.

En el juicio oral en la causa del **fiscal general** del Estado, ya condenado por revelación de secretos, **varios periodistas**, próximos a aquellos del manifiesto de abril de 2024, se concertaron en **una torpe estrategia exculpatoria** de García Ortiz, sin duda estimulados por las mismas pulsiones e intereses que los **abajofirmantes**. Después de meses de instrucción del caso, adujeron que ellos ya tenían noticia y soporte en papel de los secretos que el fiscal habría revelado; **alguno fue al notario** para que constase esa circunstancia y, por fin, en plena vista oral pretendieron, amparándose en **un deformado secreto profesional**, **asegurar que el fiscal general era inocente de la filtración**. ¿Cómo sabían que lo era?, ¿por el simple hecho de que ellos no recibiesen la información de García Ortiz?



Opinión

TE PUEDE INTERESAR

¿Dónde está el Consejo General del Poder Judicial?

Natalia Velilla Antolín

El análisis del lance procesal protagonizado por esos periodistas en la sala del juicio lo bordó en dos artículos **Rafa Latorre** en el diario El Mundo: *De los dilemas que nos han traído hasta aquí* y *La víctima no es el periodismo*. Ambos textos merecen lectura **como respuesta** a los de aquellos que arrojan una insoportable supremacía moral y un doctrinarismo soberbio. Profesionales, en su momento solventes y referenciales, se sintieron **lastimeramente heridos**, porque el tribunal había perpetrado *Un desprecio intolerable al periodismo* ("La Sala de lo Penal del Supremo ha abierto un proceso contra el ejercicio de la profesión, **negando todo el crédito** a los testigos periodistas") y, todavía más, *Así se hace daño a la democracia* ("Cinco jueces del Tribunal Supremo pensaban una cosa cuando entraron en la sala (había que condenar al fiscal general del Estado) y dos, pensaban lo contrario. **No parece que haya habido el necesario debate**"). ¿Periodistas o jueces populares?

El mismo periódico que publicaba esos textos, *El País*, emitía **sentencia editorial favorable** al fiscal general en sucesivos editoriales hasta el último en el que aseguraba *no haber 'pruebas de cargo' contra García Ortiz tras una 'instrucción dudosa'*. Periodistas y medios, en fin, oráculos del progresismo, auténticos **baluartes del régimen**, que ven con normalidad un Gobierno al margen del Congreso (los abajofirmantes, cínicos ellos, se referían a la 'democracia parlamentaria'), un Estado **sin presupuestos durante tres años**, pactos de investidura con delincuentes, amnistías que se prometieron imposibles, financiaciones singulares de las que abjuró, casos de **corrupción peores** que aquellos por los que *se rasgaron las vestiduras en 2018*... personajes de una tragicomedia dirigida y coreografiada por **el trumpismo de Sánchez** indistinguible en su antagonismo del que ellos se alzan en denunciadorens mientras hacen exactamente **lo que dicen execrar**. Episodios que quedarán para la historia del (mal) periodismo en tiempos de un sanchismo que entre sus destrozos contará **con el de la deontología de muchos profesionales del oficio** de informar y analizar.